Departamento del Valle del Cauca Gobernación	DESIGNACION COMITÉ ESTRUCTURADOR	Código: FO-M9-P2-55
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 13/12/2022
		Página 1 de 2

DESIGNACIÓN COMITÉ ESTRUCTURADOR DEL PROCESO.

El Departamento del Valle del Cauca – SECRETARIA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE, adelantará Proceso de Selección de SUBASTA INVERSA, el cual tendrá por objeto: MOVILIDAD Y TRANSPORTE: COMPRA DE 8 MOTOCICLETAS PARA FORTALEZCAN LA OPERACIÓN Y LA PRESENCIA INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL VALLE DEL CAUCA.EN LA "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE MOVILIDAD SEGURA PARA DESARROLLAR LA PREVENCIÓN, LA REGULACIÓN, EL CONTROL Y LA SEGURIDAD VIAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA" por consiguiente, se hace necesario conformar el Equipo Estructurador del proceso, en cumplimiento del numeral 6.9 del Manual de Contratación.

Conforme a lo anterior, el Equipo de Estructuración del proceso, queda integrado por las siguientes personas quienes serán los encargados de estructurar y adelantar el proceso contractual:

ESTRUCTURADOR	NOMBRE COMPLETO	CARGO y/o PROFESIÓN	FUNCIONES
Jurídico	Anderson Becerra García	Abogado –Contratista	Descritas en el Numeral 6.9.1. del Manual de Contratación
Técnico	Edwin López bouzas	Subsecretario de Servicios de Movilidad	Descritas en el Numeral 6.9.3. del Manual de Contratación
Financiero	Edward Jhonnatang Caicedo Alomia	Contador – Contratista	Descritas en el Numeral 6.9.2. del Manual de Contratación

Se firma en Santiago de Cali, a los () días del mes de noviembre de 2025.

IVÁN CAMILO ARBOLEDA MARÍN
Secretario de Movilidad y Transporte
Valle del Cauca

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION DEL GOBERNADOR(A) Y/O SU REPRESENTANTE.

Enterados

EDWIN LÓPEZ BOUZAS
Subsecretario de Servicios de Movilidad
Rol Técnico

ANDERSON BECERRA GARCIA
Abogado Contratista
Rol Jurídico

EDWARD JHONNATANG CAICEDO ALOMIA
Contador- Contratista
Rol Financiero

Proyectó: Anderson Becerra García - Contratista
Revisó: Laura Melissa Rojas Valencia - Contratista

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION DEL GOBERNADOR(A) Y/O SU REPRESENTANTE.